

## EVALUACION DE LA GESTIÓN AÑO 2019

(Resolución CREG 072 de 2002  
modificada por la Resolución CREG 034 de 2004)

### I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en la Resolución CREG 072 de 2002 y sus modificatorias, y atendiendo lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 79 de la Ley 142 de 1994, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios debe evaluar la gestión financiera, técnica, administrativa y de calidad de los prestadores de servicios públicos, por tal razón se debe realizar anualmente la evaluación del comportamiento de los indicadores de gestión frente a los referentes establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

En los artículos 2 y 6 de la Resolución CREG 072 de 2002, se indica que los referentes “se entienden como el parámetro cuantitativo o cualitativo, según sea el caso, contra el cual se comparan los valores alcanzados por una Entidad Prestadora en sus Indicadores de Gestión para verificar su cumplimiento” y que “(...) para cada uno de los Indicadores de Gestión, se fijarán anualmente Referentes por grupo, que serán la base para la evaluación de las Entidades Prestadoras (...)”; al respecto los Indicadores de Gestión<sup>1</sup> a evaluar son los siguientes:

#### 1. FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Ingresos Operacionales}} \times 365$
Rotación Cuentas por Pagar (días)	$\frac{\text{Cuentas por Pagar}}{\text{Costo de Ventas}} \times 365$
Razón Corriente (veces)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Margen Operacional (%)	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Ingresos Operacionales}} \times 100$
Cubrimiento de Gastos Financieros (veces)	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Gastos Financieros}}$

**Nota:** En el numeral 5 del anexo 1 de la Circular CREG 072 de 2002 están descritas cada una de las variables que se utilizan en los indicadores financieros planteados.

<sup>1</sup>Artículo 3 de la Resolución CREG 072 de 2002 y Anexo 1 de la Resolución CREG 034 de 2004.

VG-F-001 V.3

## 2. TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

INDICADOR	FORMULA
Relación Suscriptores Sin Medición (%)	Suscriptores sin Medición
	Suscriptores Totales * 100
Cobertura (%) Áreas de Servicio Exclusivo	Suscriptores
	Suscriptores en Contrato * 100
Cobertura (%) para los demás	Suscriptores
	Suscriptores Proyectados * 100
Relación Reclamos Facturación (por 10,000 facturas)	Reclamos Facturación
	Facturas Expedidas * 10,000
Atención Reclamos Servicio (%)	Usuarios Afectados
	Total Usuarios * 100
Atención Solicitud de Conexión (%)	Usuarios Afectados
	Total Usuarios * 100
Confiabilidad por Almacenamiento de GLP (días)	Capacidad de Almacenamiento en Tanques
	Volumen vendido (últimos 12 meses) * 365

## 3. CALIDAD

Para estos indicadores se adoptarán las resoluciones vigentes de la CREG sobre este tema y las que posteriormente se expidan.

Es importante aclarar que para determinar un **Referente** se debe tener en cuenta el procedimiento establecido en el artículo 5 de la Resolución CREG 072 de 2002, sin olvidar que los valores utilizados para el cálculo de los indicadores deben ser anuales; no obstante, si la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios solicita indicadores para una fracción del año, informará a las entidades prestadoras el procedimiento a seguir para ajustarlos y hacerlos comparables con los calculados anualmente.

## II. APLICACIÓN INDICADORES DE GESTION AÑO 2019

Para evaluar la gestión del año 2019<sup>2</sup>, se utilizaron los referentes calculados con la información financiera, técnica y administrativa del año 2018, la cual reposa en el Sistema Único de Información – SUI; los referentes para cada grupo según actividad son estipulados de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución CREG 072 de 2002. Los indicadores de calidad se calcularon según se explica más adelante en la sección de indicadores de calidad.

Los resultados obtenidos se discriminan por servicio público, por grupo según actividad y tipo de evaluación, este último se divide en dos partes:

<sup>2</sup>Resolución 248 de 2016 Artículo 1. Referentes para evaluar el año 2016. Para la evaluación de la gestión del año 2016 de las entidades prestadoras, que realiza la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se utilizarán los mismos referentes establecidos para la evaluación del año 2015 en cumplimiento de lo previsto en la Resolución CREG 072 de 2002.

VG-F-001 V.3

- a. Evaluación empresarial, hace referencia a la evaluación de los indicadores financieros, y
- b. Evaluación social, la cual agrupa los indicadores técnicos, administrativos y de calidad.

### **A. EVALUACION EMPRESARIAL<sup>3</sup>**

En este apartado, se relacionan los resultados de los indicadores financieros por servicio, grupo y tipo de evaluación aplicando las fórmulas mencionadas en el capítulo anterior; no obstante, es importante aclarar que esta Superintendencia realizó una aproximación para el cálculo de dichos indicadores, homologando los conceptos por servicio público (sin ser oficial) de la información financiera bajo el marco normativo aplicable – NIF.

Los conceptos de la taxonomía NIF<sup>4</sup> utilizados en el cálculo de los indicadores financieros para la evaluación empresarial y el comparativo con los referentes, en aquellos casos en los que se contaba con esta información para el prestador del servicio público, son los siguientes:

#### **Rotación Cuentas por Cobrar (días)**

<b>NIF</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuentas Comerciales por Cobrar por Prestación de Servicios públicos corrientes (1).</li> <li>✓ Cuentas Comerciales por Cobrar por Adquisición de Bienes corrientes (2)</li> <li>✓ Cuentas Comerciales por Cobrar por Prestación de Servicios públicos no corrientes (3)</li> <li>✓ Cuentas Comerciales por Cobrar por Adquisición de Bienes no corrientes (4)</li> <li>✓ Total deterioro de cuentas por cobrar por servicio público (5)</li> <li>✓ Ingresos de actividades ordinarias por servicio público (6).</li> </ul>	<p><b>Formula:</b></p> $\{[(1)+(2)+(3)+(4)+(5)] / (6)\} * 365$

#### **Rotación Cuentas por Pagar (días)**

<b>NIF</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuentas comerciales por pagar por adquisición de servicios corrientes (1).</li> <li>✓ Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes corrientes (2).</li> <li>✓ Cuentas comerciales por pagar por adquisición de servicios no corrientes (3).</li> <li>✓ Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes no corrientes (4).</li> <li>✓ Costo de ventas (5)</li> </ul>	<p><b>Formula:</b></p> $\{[(1)+(2)+(3)+(4)] / (5)\} * 365$

#### **Razón Corriente (veces)**

<b>NIF</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Total de activos corrientes por servicio público (1).</li> <li>✓ Total pasivos corrientes por servicio público (2).</li> </ul>	<p><b>Formula:</b></p> $(1) / (2)$

<sup>3</sup> Las etiquetas “SC” Sin clasificación y “NA” relacionadas en las tablas, indican una operación dividida por cero (“NA”), y las etiquetas “CUMPLE” y “NO CUMPLE” indican el efecto de comparar el resultado de cada indicador frente al referente evaluado. Las empresas señaladas con \* se encuentran en proceso de reversión de la información, por lo cual los resultados de sus indicadores pueden variar.

<sup>4</sup> Resolución SSPD 20161300013475 del 19 de mayo de 2016.



VG-F-001 V.3

**Margen Operacional (%)**

<b>NIF</b>	<b>Formula:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EBITDA<sub>6</sub> por servicio público<sup>5</sup></li> <li>✓ Ingresos de actividades ordinarias por servicio público (2).</li> </ul>	$[(1) / (2)] * 100$

**Cubrimiento Gastos Financieros (veces)**

<b>NIF</b>	<b>Formula:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EBITDA por servicio público (1)</li> <li>✓ Costos Financieros por servicio público (2).</li> </ul>	$(1) / (2)$

ACTIVIDAD DE GENERACIÓN DISTRIBUCIÓN COMERCIALIZACIÓN		EVALUACIÓN EMPRESARIAL - INDICADORES FINANCIEROS									
ID	NOMBRE PRESTADOR	Razón Corriente (veces)		Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Margen Operacional %		Cubrimiento de gastos financieros (veces)	
		Ref >=	1,93	Ref <=	46,35	Ref <=	20,59	Ref >=	32,84%	Ref >=	21,01
		Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado
2438	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E E.S.P	4,24	CUMPLE	82,70	NO CUMPLE	3,61	CUMPLE	13%	NO CUMPLE	SC	NA
524	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	0,96	NO CUMPLE	73,68	NO CUMPLE	61,36	NO CUMPLE	30%	NO CUMPLE	9,26	NO CUMPLE
536	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	1,01	NO CUMPLE	61,79	NO CUMPLE	93,31	NO CUMPLE	50%	CUMPLE	4,79	NO CUMPLE
3076	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE SA ESP	1,47	NO CUMPLE	125,64	NO CUMPLE	56,98	NO CUMPLE	5%	NO CUMPLE	SC	NA
564	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	1,06	NO CUMPLE	66,97	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	44%	CUMPLE	6,34	NO CUMPLE
502	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	0,94	NO CUMPLE	82,28	NO CUMPLE	59,72	NO CUMPLE	36%	CUMPLE	12,95	NO CUMPLE
520	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P.	1,53	NO CUMPLE	176,41	NO CUMPLE	34,52	NO CUMPLE	18%	NO CUMPLE	6,83	NO CUMPLE
1014	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	1,42	NO CUMPLE	27,57	CUMPLE	65,62	NO CUMPLE	22%	NO CUMPLE	9,11	NO CUMPLE
600	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	0,95	NO CUMPLE	53,04	NO CUMPLE	78,51	NO CUMPLE	26%	NO CUMPLE	12,07	NO CUMPLE
500	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. ESP	1,65	NO CUMPLE	86,60	NO CUMPLE	62,42	NO CUMPLE	39%	CUMPLE	6,24	NO CUMPLE
637	COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE TULUA S.A. E.S.P.	1,12	NO CUMPLE	63,65	NO CUMPLE	45,11	NO CUMPLE	33%	NO CUMPLE	15,83	NO CUMPLE
2073	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP.	1,74	NO CUMPLE	42,00	CUMPLE	60,11	NO CUMPLE	26%	NO CUMPLE	218,79	CUMPLE
694	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGIA ELECTRICA S.A.-E.S.P	2,75	CUMPLE	48,49	NO CUMPLE	23,44	NO CUMPLE	22%	NO CUMPLE	SC	NA
1720	SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGIA DE SAN	2,79	CUMPLE	47,61	NO CUMPLE	4,94	CUMPLE	24%	NO CUMPLE	12,28	NO CUMPLE

<sup>5</sup> EBITDA NIF = Ganancia (pérdida) por actividades de operación + Amortizaciones + Depreciaciones + Impuestos y Tasas.





VG-F-001 V.3

	ANDRES Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P.										
3212	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A	1,45	NO CUMPLE	25,23	CUMPLE	66,68	NO CUMPLE	0%	NO CUMPLE	-0,80	NO CUMPLE

ACTIVIDAD DE GENERACIÓN		EVALUACIÓN EMPRESARIAL - INDICADORES FINANCIEROS									
ID	NOMBRE PRESTADOR	Razón Corriente (veces)		Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Margen Operacional %		Cubrimiento de gastos financieros (veces)	
		Referente >=	2,30	Referente <=	19,64	Referente <=	11,69	Referente >=	57,30%	Referente >=	24,87
		Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado
31152	GECELCA 3 S.A.S. E.S.P.	1,00	NO CUMPLE	44,17	NO CUMPLE	67,25	NO CUMPLE	27%	NO CUMPLE	1,18	NO CUMPLE
25975	HIDROELECTRICA DEL ALTO PORCE S.A.S E.S.P	1,31	NO CUMPLE	43,68	NO CUMPLE	30,13	NO CUMPLE	59%	CUMPLE	3,09	NO CUMPLE
2261	TERMOCANDELARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	3,96	CUMPLE	48,27	NO CUMPLE	49,45	NO CUMPLE	18%	NO CUMPLE	SC	NA
2128	EMPRESA URRRA S.A. E.S.P.	1,92	NO CUMPLE	53,89	NO CUMPLE	24,35	NO CUMPLE	42%	NO CUMPLE	6,73	NO CUMPLE
3268	ZONA FRANCA CELSIA S.A. E.S.P.	2,06	NO CUMPLE	46,68	NO CUMPLE	94,99	NO CUMPLE	16%	NO CUMPLE	6,26	NO CUMPLE
26234	BARROSO S.A.S. E.S.P	2,03	NO CUMPLE	39,53	NO CUMPLE	81,16	NO CUMPLE	65%	CUMPLE	2,66	NO CUMPLE
23095	CARUQUIA S.A.S E.S.P	1,46	NO CUMPLE	26,17	NO CUMPLE	44,84	NO CUMPLE	73%	CUMPLE	8,91	NO CUMPLE
24975	CENTRAL TERMOELECTRICA EL MORRO 2 SAS ESP	1,96	NO CUMPLE	26,10	NO CUMPLE	101,68	NO CUMPLE	49%	NO CUMPLE	19,07	NO CUMPLE
1058	COMPAÑIA ELECTRICA DE SOCHAGOTA S.A. E.S.P.	5,72	CUMPLE	50,41	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	28%	NO CUMPLE	75,91	CUMPLE
26109	GENERPUTUMAYO S.A.S E.S.P.	0,48	NO CUMPLE	41,59	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	13%	NO CUMPLE	35,32	CUMPLE
21938	HIDROTOLIMA S.A.S E.S.P	0,18	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	0,00	CUMPLE	52%	NO CUMPLE	2,31	NO CUMPLE
28071	IAC ENERGY SAS ESP	0,49	NO CUMPLE	17,08	CUMPLE	203,36	NO CUMPLE	58%	CUMPLE	3,20	NO CUMPLE
26847	POPAL SAS ESP	1,81	NO CUMPLE	31,30	NO CUMPLE	42,57	NO CUMPLE	75%	CUMPLE	2,43	NO CUMPLE
1077	TERMOEMCALI I S.A. ESP	1,54	NO CUMPLE	28,24	NO CUMPLE	43,22	NO CUMPLE	69%	CUMPLE	2,17	NO CUMPLE
1806	TERMOVALLE S.A.S. E.S.P	0,29	NO CUMPLE	33,59	NO CUMPLE	51,85	NO CUMPLE	37%	NO CUMPLE	6,89	NO CUMPLE
20033	TERMOYOPAL GENERACION 2 S.A.S. E.S.P.	0,33	NO CUMPLE	41,50	NO CUMPLE	54,85	NO CUMPLE	34%	NO CUMPLE	4,67	NO CUMPLE
32197	CH SAN MIGUEL SAS ESP	1,36	NO CUMPLE	42,48	NO CUMPLE	43,04	NO CUMPLE	53%	NO CUMPLE	1,81	NO CUMPLE
22190	ENERGIA DEL RIO PIEDRAS S.A. E.S.P.	24,60	CUMPLE	26,09	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	12%	NO CUMPLE	SC	NA
22140	ENERGIA RENOVABLE DE COLOMBIA S.A. E.S.P	0,69	NO CUMPLE	95,74	NO CUMPLE	184,15	NO CUMPLE	31%	NO CUMPLE	10,18	NO CUMPLE
23419	GUANAQUITAS S.A.S E.S.P	1,43	NO CUMPLE	28,09	NO CUMPLE	38,10	NO CUMPLE	72%	CUMPLE	18,62	NO CUMPLE
21770	LA CASCADA S.A.S E.S.P.	1,13	NO CUMPLE	34,81	NO CUMPLE	83,61	NO CUMPLE	52%	NO CUMPLE	3,69	NO CUMPLE



Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221  
NIT: 800.250.984.6  
PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial  
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá  
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co



VG-F-001 V.3

2412	TERMOPIEDRAS S.A. E.S.P.	2,75	CUMPLE	55,75	NO CUMPLE	52,77	NO CUMPLE	18%	NO CUMPLE	SC	NA
1078	GENERADORA COLOMBIANA DE ELECTRICIDAD SA ESP	3,56	CUMPLE	3,50	CUMPLE	0,00	CUMPLE	36%	NO CUMPLE	SC	NA
22635	ENERLIM S.A. E.S.P.	0,55	NO CUMPLE	54,27	NO CUMPLE	50,84	NO CUMPLE	16%	NO CUMPLE	0,64	NO CUMPLE
28632	CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL EDÉN S.A.S. E.S.P	1,44	NO CUMPLE	61,26	NO CUMPLE	2.403,15	NO CUMPLE	48%	NO CUMPLE	0,94	NO CUMPLE
32593	GENERADORA ALEJANDRIA S.A.S.	0,97	NO CUMPLE	64,52	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	70%	CUMPLE	1,82	NO CUMPLE
38014	PCHS LOS MOLINOS S.A.S. E.S.P.	0,87	NO CUMPLE	36,41	NO CUMPLE	31,68	NO CUMPLE	55%	NO CUMPLE	0,96	NO CUMPLE
24838	HZ ENERGY S.A.S. E.S.P.	1,66	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	18,40	NO CUMPLE	18%	NO CUMPLE	1,93	NO CUMPLE
26953	BIOGAS DONA JUANA S.A.S E.S.P.	5,51	CUMPLE	77,37	NO CUMPLE	8,26	CUMPLE	12%	NO CUMPLE	5,99	NO CUMPLE
29311	ENERGETICA SA ESP	0,36	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	0,00	CUMPLE	40%	NO CUMPLE	SC	NA
39854	GENERADORA CANTAYUS SAS ESP	0,21	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	17,60	NO CUMPLE	58%	CUMPLE	1,07	NO CUMPLE
43597	ENERGIA DEL SUROESTE S.A. E.S.P.	0,29	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	395,12	NO CUMPLE	-28%	NO CUMPLE	-48,34	NO CUMPLE
26108	TERMOTASAJERO DOS S.A. E.S.P.	1,23	NO CUMPLE	31,49	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	39%	NO CUMPLE	4,90	NO CUMPLE
33293	GENERADORA LUZMA S.A.S. E.S.P.	1,62	NO CUMPLE	66,34	NO CUMPLE	3,35	CUMPLE	13%	NO CUMPLE	1,80	NO CUMPLE
39170	IC Asesorías y Proyectos SAS ESP	2,73	CUMPLE	0,00	CUMPLE	0,00	CUMPLE	40%	NO CUMPLE	2,64	NO CUMPLE
44176	EL PASO SOLAR S.A.S. E.S.P	0,10	NO CUMPLE	119,52	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	54%	NO CUMPLE	0,74	NO CUMPLE
22543	EMPRESA DE GENERACION Y PROMOCION DE ENERGIA DE ANTIOQUIA SA ESP	70,77	CUMPLE	66,45	NO CUMPLE	1.034,99	NO CUMPLE	-44%	NO CUMPLE	-2,11	NO CUMPLE

ACTIVIDAD DE GENERACIÓN COMERCIALIZACIÓN		EVALUACIÓN EMPRESARIAL - INDICADORES FINANCIEROS									
ID	NOMBRE PRESTADOR	Razón Corriente (veces)		Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Margen Operacional %		Cubrimiento de gastos financieros (veces)	
		Referente >=	2,32	Referente <=	33,35	Referente <=	23,18	Referente >=	42,31%	Referente >=	29,18
		Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado
25982	BIOGAS COLOMBIA GENERSA S.A.S E.S.P.	0,70	NO CUMPLE	11,84	CUMPLE	45,68	NO CUMPLE	31%	NO CUMPLE	0,99	NO CUMPLE
1864	AES CHIVOR & CIA SCA ESP	0,78	NO CUMPLE	33,86	NO CUMPLE	27,07	NO CUMPLE	48%	CUMPLE	41,40	CUMPLE
21600	GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A E.S.P	0,87	NO CUMPLE	39,73	NO CUMPLE	77,04	NO CUMPLE	6%	NO CUMPLE	2,00	NO CUMPLE
27572	CEMEX ENERGY SAS ESP	2,86	CUMPLE	15,74	CUMPLE	82,08	NO CUMPLE	8%	NO CUMPLE	112,24	CUMPLE
2824	ENERCO S.A. E.S.P.	0,80	NO CUMPLE	1.092,16	NO CUMPLE	1.715,05	NO CUMPLE	6%	NO CUMPLE	0,24	NO CUMPLE
26580	GENSER POWER SAS ESP	3,87	CUMPLE	138,81	NO CUMPLE	62,71	NO CUMPLE	54%	CUMPLE	0,78	NO CUMPLE
28491	NITRO ENERGY COLOMBIA S.A.S. E.S.P.	1,00	NO CUMPLE	39,50	NO CUMPLE	56,77	NO CUMPLE	5%	NO CUMPLE	6,24	NO CUMPLE



Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221  
 NIT: 800.250.984.6  
 PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial  
 Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá  
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
 www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co



VG-F-001 V.3

497	PROMOTORA DE ENERGIA ELECTRICA DE CARTAGENA Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	1,07	NO CUMPLE	40,52	NO CUMPLE	65,46	NO CUMPLE	23%	NO CUMPLE	5,59	NO CUMPLE
27631	RIOPAILA ENERGIA SAS ESP	0,30	NO CUMPLE	3,21	CUMPLE	0,00	CUMPLE	33%	NO CUMPLE	1,30	NO CUMPLE
22144	TERMOTASAJERO SA ESP	1,29	NO CUMPLE	34,01	NO CUMPLE	2,70	CUMPLE	29%	NO CUMPLE	8,15	NO CUMPLE
480	ISAGEN S.A. E.S.P.	1,67	NO CUMPLE	58,83	NO CUMPLE	37,26	NO CUMPLE	60%	CUMPLE	1,99	NO CUMPLE
1757	GESTION ENERGETICA S.A. ESP	0,62	NO CUMPLE	76,64	NO CUMPLE	22,18	CUMPLE	8%	NO CUMPLE	3,24	NO CUMPLE
485	TERMOBARRANQUILLA S.A. E.S.P.	1,68	NO CUMPLE	33,04	CUMPLE	49,45	NO CUMPLE	22%	NO CUMPLE	9,69	NO CUMPLE
26641	RENOVATIO TRADING AMERICAS SAS ESP	1,02	NO CUMPLE	675,40	NO CUMPLE	1.768,39	NO CUMPLE	30%	NO CUMPLE	2,38	NO CUMPLE
2322	VATIA S.A. E.S.P.	0,90	NO CUMPLE	9,70	CUMPLE	38,68	NO CUMPLE	11%	NO CUMPLE	3,44	NO CUMPLE
597	EMGESA S.A. E.S.P.	0,64	NO CUMPLE	30,55	CUMPLE	46,33	NO CUMPLE	59%	CUMPLE	8,23	NO CUMPLE
2378	DICELER S.A. E.S.P.	2,81	CUMPLE	38,83	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	41%	NO CUMPLE	4,08	NO CUMPLE
23390	COLENERGIA S.A. ESP	4,37	CUMPLE	89,03	NO CUMPLE	16,78	CUMPLE	10%	NO CUMPLE	SC	NA
29011	TERMO MECHERO MORRO SAS ESP	2,96	CUMPLE	61,44	NO CUMPLE	84,83	NO CUMPLE	39%	NO CUMPLE	1,82	NO CUMPLE
30431	CENTRAL HIDROELÉCTRICA CONCORDIA SAS ESP	0,07	NO CUMPLE	128,89	NO CUMPLE	48,35	NO CUMPLE	4%	NO CUMPLE	SC	NA
30671	ESPACIO PRODUCTIVO SAS ESP	1,25	NO CUMPLE	30,55	CUMPLE	49,37	NO CUMPLE	8%	NO CUMPLE	24,76	NO CUMPLE
37814	TERMONORTE SAS ESP	1,72	NO CUMPLE	100,27	NO CUMPLE	265,37	NO CUMPLE	2%	NO CUMPLE	0,14	NO CUMPLE
39313	JULIA-RD SA ESP	1,31	NO CUMPLE	540,08	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	29%	NO CUMPLE	SC	NA
40935	GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P.	0,79	NO CUMPLE	73,73	NO CUMPLE	203,18	NO CUMPLE	70%	CUMPLE	1,80	NO CUMPLE
26192	RISARALDA ENERGIA S.A.S. E.S.P.	0,43	NO CUMPLE	37,90	NO CUMPLE	146,03	NO CUMPLE	73%	CUMPLE	1,11	NO CUMPLE

ACTIVIDAD DE TRANSMISIÓN		EVALUACIÓN EMPRESARIAL - INDICADORES FINANCIEROS									
ID	NOMBRE PRESTADOR	Razón Corriente (veces)		Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Margen Operacional %		Cubrimiento de gastos financieros (veces)	
		Ref >=	4,69	Ref <=	19,30	Ref <=	16,58	Ref >=	74,24%	Ref >=	9,59
		Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado
2081	DISTASA S.A. E.S.P.	4,19	NO CUMPLE	203,39	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	48%	NO CUMPLE	9,11	NO CUMPLE
594	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP.	0,45	NO CUMPLE	33,52	NO CUMPLE	80,26	NO CUMPLE	67%	NO CUMPLE	36,97	CUMPLE
592	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	2,03	NO CUMPLE	10,94	CUMPLE	178,31	NO CUMPLE	97%	CUMPLE	3,41	NO CUMPLE
2247	TRANSELCA S.A. E.S.P.	1,98	NO CUMPLE	67,45	NO CUMPLE	67,12	NO CUMPLE	66%	NO CUMPLE	8,42	NO CUMPLE
26730	INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.	2,28	NO CUMPLE	38,99	NO CUMPLE	28,48	NO CUMPLE	6%	NO CUMPLE	13,40	CUMPLE
32353	ENERGIA ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA S.A.S. E.S.P.	5,03	CUMPLE	34,91	NO CUMPLE	453,57	NO CUMPLE	77%	CUMPLE	2,07	NO CUMPLE



Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221  
 NIT: 800.250.984.6  
 PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial  
 Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá  
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
 www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co



VG-F-001 V.3

## B. EVALUACION SOCIAL

### 1. Indicadores Técnicos y Administrativos

En este acápite se relacionan los resultados de los indicadores técnicos, administrativos y de calidad que aplican para cada servicio público según la Resolución CREG 072 de 2002 y su modificatoria. Adicionalmente, es importante aclarar que las etiquetas “CUMPLE” y “NO CUMPLE” indican el resultado de comparar el resultado de cada indicador frente al referente evaluado.

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL							
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR		INDICADORES TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS							
ID	RAZÓN SOCIAL	Relación Suscriptores sin Medición (%)		Relación Reclamos Facturación (por 10,000)		Atención Reclamos Servicio (%)		Solicitud de Conexión	
		Referente: < 0,05		Referente: <= 29		Referente: <= 0,05		Referente: <= 0,56	
		VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO
523	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	0,001	CUMPLE	23,95	CUMPLE	0,00015	CUMPLE	0,01	CUMPLE
599	EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA	0,012	CUMPLE	41,61	NO CUMPLE	0,00046	CUMPLE	0,00	CUMPLE
604	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. ESP	0,001	CUMPLE	32,80	NO CUMPLE	0,00135	CUMPLE	0,02	CUMPLE
617	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO E.S.P.	0,019	CUMPLE	60,65	NO CUMPLE	0,00130	CUMPLE	0,01	CUMPLE
1032	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP	0,020	CUMPLE	26,99	CUMPLE	0,00007	CUMPLE	0,01	CUMPLE
1737	RUITOQUE S.A. E.S.P.	0,000	CUMPLE	5,99	CUMPLE	0,00025	CUMPLE	0,00	CUMPLE
1846	EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. E.S.P.	0,006	CUMPLE	49,03	NO CUMPLE	0,00000	CUMPLE	0,00	CUMPLE
2016	EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. ESP	0,014	CUMPLE	41,54	NO CUMPLE	0,00047	CUMPLE	0,01	CUMPLE
2103	CODENSA S.A. ESP	0,007	CUMPLE	19,09	CUMPLE	0,00138	CUMPLE	0,01	CUMPLE
2249	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	0,135	NO CUMPLE	110,99	NO CUMPLE	0,01570	CUMPLE	0,01	CUMPLE
2371	EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.	0,021	CUMPLE	10,32	CUMPLE	0,00000	CUMPLE	0,01	CUMPLE
3076	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE SA ESP	0,010	CUMPLE	83,11	NO CUMPLE	0,00194	CUMPLE	0,02	CUMPLE
3226	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P	0,099	NO CUMPLE	48,13	NO CUMPLE	0,00042	CUMPLE	0,00	CUMPLE
3332	COMPAÑIA ENERGÉTICA DEL TOLIMA S.A E.S.P	0,009	CUMPLE	12,45	CUMPLE	0,00054	CUMPLE	0,01	CUMPLE
23442	COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.	0,023	CUMPLE	48,33	NO CUMPLE	0,00076	CUMPLE	0,00	CUMPLE
44278	CELSIA TOLIMA S.A. E.S.P.	0,008	CUMPLE	8,77	CUMPLE	0,00000	CUMPLE	0,01	CUMPLE

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL							
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR - GENERADOR		INDICADORES TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS							
ID	RAZÓN SOCIAL	Relación Suscriptores sin Medición (%)		Relación Reclamos Facturación (por 10,000)		Atención Reclamos Servicio (%)		Solicitud de Conexión	
		Referente: < 0,05		Referente: <= 20		Referente: <= 0,06		Referente: <= 0,45	
		VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO
500	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. ESP EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	0,008	CUMPLE	1,96	CUMPLE	0,0000	CUMPLE	0,0005	CUMPLE
502	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	0,011	CUMPLE	23,75	NO CUMPLE	0,0005	CUMPLE	0,0065	CUMPLE
524	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	0,005	CUMPLE	20,96	NO CUMPLE	0,0002	CUMPLE	0,0090	CUMPLE
536	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	0,000	CUMPLE	32,45	NO CUMPLE	0,0016	CUMPLE	0,0143	CUMPLE
564	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	0,000	CUMPLE	21,22	NO CUMPLE	0,0003	CUMPLE	0,0211	CUMPLE
637	COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE TULLUÁ S.A. E.S.P.	0,000	CUMPLE	17,00	CUMPLE	0,0010	CUMPLE	0,0050	CUMPLE
1014	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	0,019	CUMPLE	21,29	NO CUMPLE	0,0006	CUMPLE	0,0000	CUMPLE



VG-F-001 V.3

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL							
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR - GENERADOR - TRANSMISIÓN		INDICADORES TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS							
ID	RAZÓN SOCIAL	Relación Suscriptores		Relación Reclamos		Atención Reclamos		Solicitud de	
		Referente: < 0,05		Referente: <= 20		Referente: <= 0,06		Referente: <= 0,45	
		VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO
694	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.-E.S.P	0,0039	CUMPLE	24	NO CUMPLE	0,0013	CUMPLE	0,0046	CUMPLE
2073	EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.	0,0012	CUMPLE	29	NO CUMPLE	0,0000	CUMPLE	0,0072	CUMPLE
2438	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.E.S.P	0,0154	CUMPLE	21	NO CUMPLE	0,0041	CUMPLE	0,0092	CUMPLE
520	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P.	0,0225	CUMPLE	49	NO CUMPLE	0,0001	CUMPLE	0,0000	CUMPLE
600	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	0,0324	CUMPLE	22	NO CUMPLE	0,0034	CUMPLE	0,0034	CUMPLE

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL							
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR - TRANSMISIÓN		INDICADORES TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS							
ID	RAZÓN SOCIAL	Relación Suscriptores		Relación Reclamos		Atención Reclamos		Solicitud de	
		Referente: < 0,05		Referente: <= 29		Referente: <= 0,05		Referente: <= 0,56	
		VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO
3370	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP	0,003	CUMPLE	38	NO CUMPLE	0,0019	CUMPLE	0,0059	CUMPLE

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL							
COMERCIALIZADOR - GENERADOR		INDICADORES TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS							
ID	RAZÓN SOCIAL	Relación Suscriptores		Relación Reclamos		Atención Reclamos		Solicitud de	
		Referente: < 0,05		Referente: <= 66		Referente: <= 0,36		Referente: <= 0	
		VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO	VALOR	RESULTADO
480	ISAGEN S.A. E.S.P.	0,0000	CUMPLE	74	NO CUMPLE	0,012	CUMPLE	0,0000	CUMPLE
597	EMGESA S.A. E.S.P.	0,0000	CUMPLE	80	NO CUMPLE	0,000	CUMPLE	0,0000	CUMPLE
1864	AES CHIVOR & CIA SCA ESP	0,0000	CUMPLE	445	NO CUMPLE	0,039	CUMPLE	0,0000	CUMPLE
2322	VATIA S.A. E.S.P.	0,0000	CUMPLE	27	CUMPLE	0,001	CUMPLE	0,0000	CUMPLE
2378	DICELER S.A.E.S.P.	0,0000	CUMPLE	217	NO CUMPLE	0,009	CUMPLE	0,0000	CUMPLE
2824	ENERCO S.A. E.S.P.	0,0000	CUMPLE	0	CUMPLE	0,000	CUMPLE	0,0000	CUMPLE
21600	GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A E.S.P	0,0000	CUMPLE	0	CUMPLE	0,000	CUMPLE	0,0000	CUMPLE

## 2. Indicadores de Calidad

De acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 015 de 2018 en donde se establece la actual metodología de distribución de energía eléctrica, a partir del primero de enero de 2019 los Operadores de red, deben tener en cuenta todos los eventos, es decir todas las interrupciones, que ocurran en sus sistemas de distribución local dentro del esquema de calidad del servicio establecido en la resolución CREG 015 de 2018.

Así mismo, con el objetivo de unificar los distintos esquemas que hasta ahora se venían manejando, en la Resolución CREG 015 de 2018 se unificó en un solo esquema la calidad del servicio de energía eléctrica aplicable a todos los operadores de red; sin embargo, este esquema de calidad empieza aplicar en cuanto los prestadores cuenten con cargos aprobados. Dado que durante 2019 no se contaba con cargos aprobados para los Operadores de Red, se presenta como resultado de calidad los valores de SAIDI y SAIFI, calculados por la Superservicios considerando todas las interrupciones reportadas al SUI para los prestadores con los cuales era viable dicho cálculo, es decir para 22 Operadores de Red.

Para los demás Operadores que aún no han cumplido los requisitos para la medición de interrupciones, establecidos en la Resolución CREG 015 de 2018 ni con la CREG 097 de 2008, continúan reportando al SUI la calidad de servicio que prestan a usuarios usando

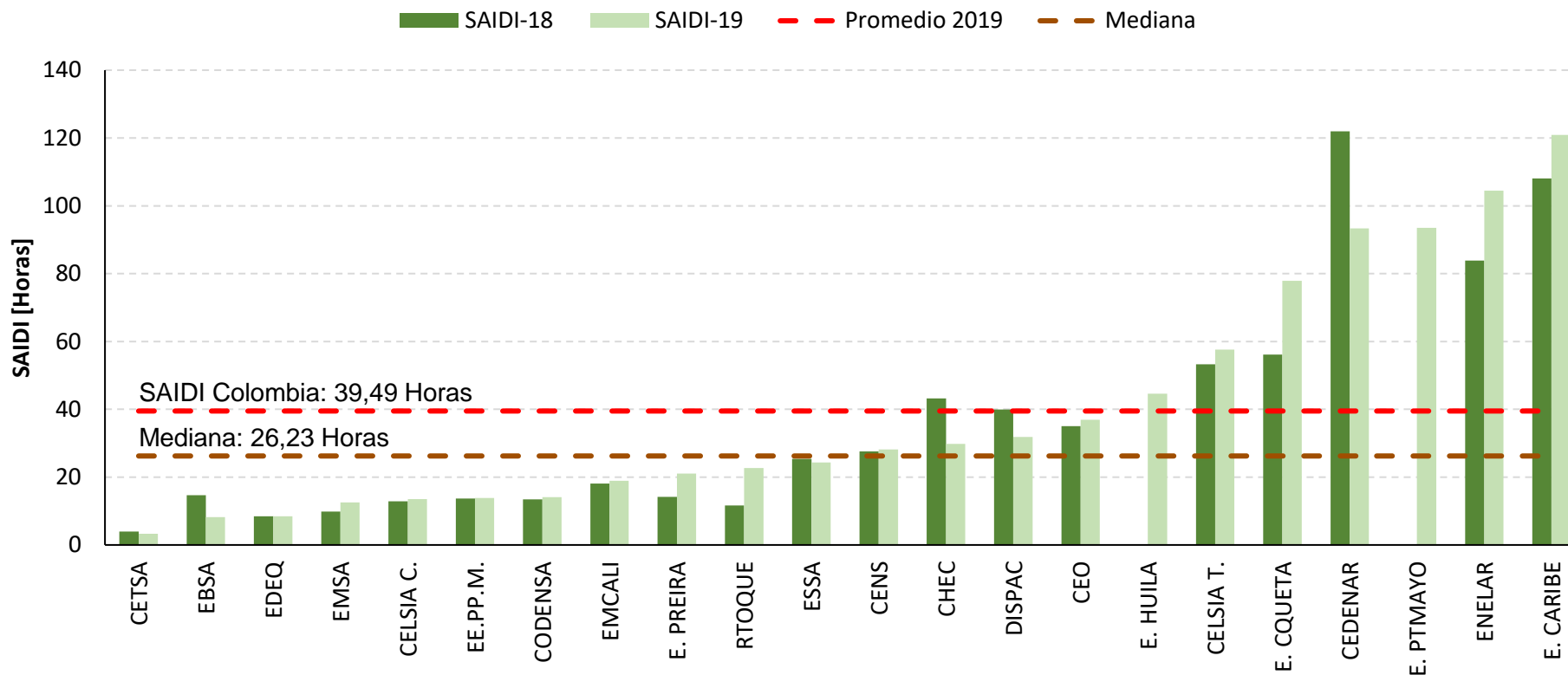
VG-F-001 V.3

los indicadores: Duración Equivalente de las Interrupciones del Servicio (DES), y Frecuencia Equivalente de las Interrupciones del Servicio (FES), estos indicadores fueron establecidos en la Resolución CREG 070 de 1998

Cabe aclarar que la evaluación de calidad para la vigencia 2019 se encuentra publicada en el siguiente link: <https://www.superservicios.gov.co/sala-de-prensa/publicaciones>, donde además figura el histórico de publicaciones del informe de diagnóstico de calidad del servicio.

VG-F-001 V.3

Indicador SAIDI 2018-2019



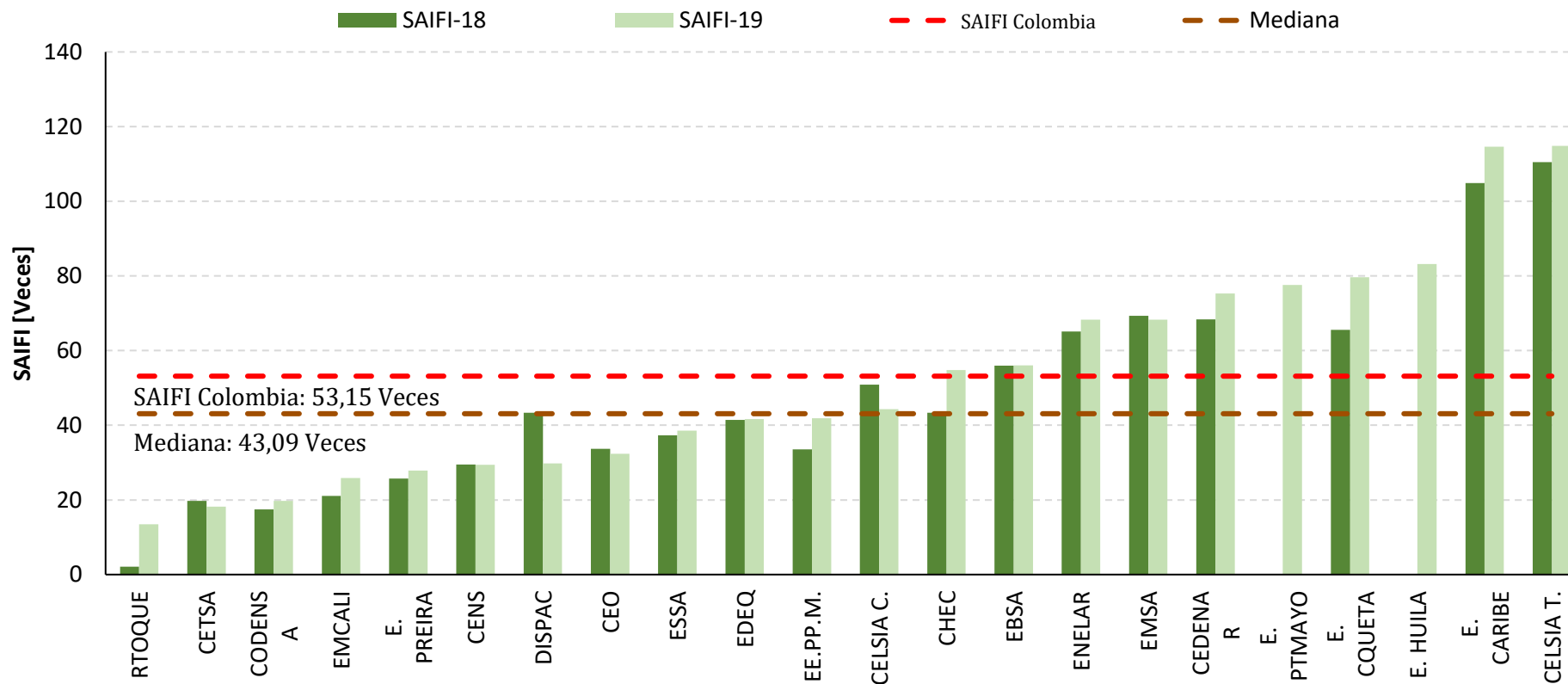
Cálculo SSPD, Datos SUI



Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221  
 NIT: 800.250.984.6  
 PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial  
 Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá  
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co) - [sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)

VG-F-001 V.3

Indicador SAIFI 2018-2019



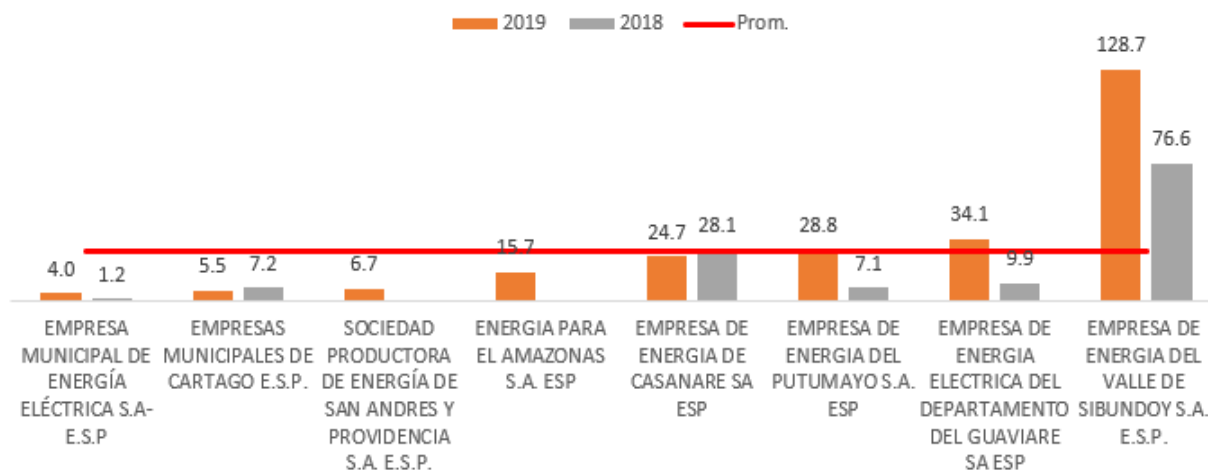
Cálculo SSPD, Datos SUI



Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221  
 NIT: 800.250.984.6  
 PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial  
 Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá  
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
 www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co

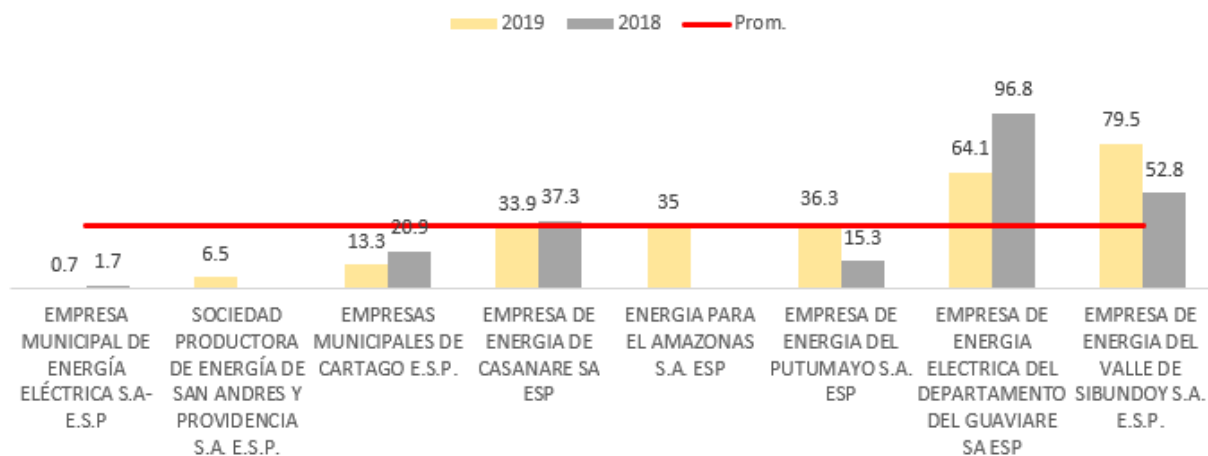
VG-F-001 V.3

### Indicador DES



Cálculo SSPD, Datos SUI

### Indicador FES



Cálculo SSPD, Datos SUI

VG-F-001 V.3

### III. DIFICULTADES

- ✓ Los referentes calculados son históricos, estáticos y no reflejan el comportamiento real que puede presentar el mercado, ya que los mismos son calculados con información del año inmediatamente anterior.
- ✓ Es así como efectuado un resumen de los resultados de indicadores de la evaluación financiera se observa que el porcentaje máximo en los cuales se cumple un indicador es 39% (Rotación de Cuentas por Cobrar) y el cumplimiento mínimo es 11% (Cubrimiento de gastos financieros).

**Tabla Resumen Cumplimiento Indicadores financieros**

Concepto	Razón Corriente (veces)		Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Margen Operacional %		Cubrimiento de gastos financieros (veces)	
	Cantidad	% Cumplimiento	Cantidad	% Cumplimiento	Cantidad	% Cumplimiento	Cantidad	% Cumplimiento	Cantidad	% Cumplimiento
Prestadores que cumplen el referente	39	28%	37	27%	37	27%	40	29%	43	31%
Prestadores que no cumplen el referente	98	72%	100	73%	100	73%	97	71%	93	68%
No Aplica	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%
<b>Total de prestadores evaluados</b>	<b>137</b>		<b>137</b>		<b>137</b>		<b>137</b>		<b>137</b>	

### IV. RECOMENDACIONES

Actualizar los conceptos de la Resolución 072 de 2002 y sus modificatorias, para el cálculo de los indicadores utilizados en la evaluación de la gestión, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable NIF y modificar la elaboración de los Referentes por negocio teniendo en cuenta información del año evaluado.

Proyectó: Gissell Lorena Castro Puentes – Profesional Dirección Técnica de Gestión de Energía  
Luis Fabián Sanabria Romero - Contratista Dirección Técnica de Gestión de Energía  
Carlos Andrés Merlano Porras – Asesor Dirección Técnica de Gestión de Energía  
Jorge Eduardo Cortes Gacha – Contratista Dirección Técnica de Energía  
Oscar Fabio Vélez Cano - Contratista Dirección Técnica de Energía

Revisó: Ángela María Sarmiento Forero – Directora Técnica de Gestión Energía  
Aprobó: Diego Alejandro Ossa Urrea – Superintendente Delegado para Energía y Gas Combustible

Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221  
NIT: 800.250.984.6  
PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial  
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá  
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co